



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Bullas

5052 Información pública de la estructura de costes y fórmula de revisión de precios para el nuevo contrato del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos en el municipio de Bullas.

En sesión de Pleno celebrada el día 26 de septiembre de 2024, se ha adoptado acuerdo de someter a información pública la estructura de costes y fórmula de revisión de precios para el nuevo contrato del Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos de Bullas.

A partir de la información suministrada por los operadores económicos, se ha elaborado una propuesta de estructura de costes para la actividad, al objeto de poder someter ésta a un trámite de información pública por un plazo de veinte días hábiles, de conformidad con lo que establece el artículo 9.7.c) del RD 55/2017, de 1 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015 de desindexación de la economía española previo a la aprobación de los pliegos y posterior remisión de la propuesta de dicha estructura de costes a la Junta Regional de Contratación Administrativa de la Región de Murcia para su informe. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar la propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes.

La propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios se encuentra publicada íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Bullas –Portal de Transparencia, en la dirección:

<https://sede.bullas.regiondemurcia.es/web/transparencia/QXI1bnRhbWlbRvIGRIIEJ1bGxhc0BAQDEyNDk=/30012>

Bullas, 27 de septiembre de 2024.—La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Valverde.